



Documento de Pliegos

Número de Expediente **ASS-0104/2019**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 31-07-2019 a las 11:20 horas.



Servicio de fisioterapia en Lorca para Mutua Intercomarcal

→ Valor estimado del contrato 34.800 EUR.

→ Importe 8.700 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 8.700 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 1 Año(s)

→ Clasificación CPV

→ 85100000 - Servicios de salud.

→ [Pliego Prescripciones Técnicas](#)

→ [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

→ [MODELO DECLARACION RESPONSABLE 2.pdf](#)

→ [PROPUESTA ECONOMICA.xlsx](#)

→ Tipo de Contrato Servicios

→ Subtipo Servicios sociales y de salud

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Manual

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Reducción de candidatos en fases sucesivas : No

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=laWU%2BNMjdsaXQV0WE7IYPw%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Director Gerente de Mutua Intercomarcal MATEPSS Nº 39**

→ Tipo de Administración Otras Entidades del Sector Público

→ Actividad Principal 11 - Gestión y Administración de la Seguridad Social

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.mutua-intercomarcal.com>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=K6fPqwOu%2Fc4%3D>

Dirección Postal

→ Avda. Icaria 133-135, esquina Joan Miró

→ (08005) Barcelona España

→ ES511

Contacto

→ Teléfono 934867400

→ Fax 934867428

→ Correo Electrónico

contratacionpublica@mutua-intercomarcal.com

Proveedor de Pliegos

→ Director Gerente de Mutua Intercomarcal MATEPSS Nº

Proveedor de Información adicional

→ Director Gerente de Mutua Intercomarcal MATEPSS Nº

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 12/08/2019 a las 13:00

Dirección Postal

→ Avda. Icaria 133-135, esquina Joan Miró

→ (08005) Barcelona España

Dirección de Visita

→ Av, Icaria, 133-135 esquina Joan Miro

→ (08005) Barcelona España

Contacto

→ Correo Electrónico

contratacionpublica@mutua-intercomarcal.com

Recepción de Ofertas

→ Director Gerente de Mutua Intercomarcal MATEPSS N°

39

Dirección Postal

→ Avda. Icaria 133-135, esquina Joan Miró

→ (08005) Barcelona España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 12/08/2019 a las 13:00

→ Observaciones: SE RECUERDA QUE ES
OBLIGATORIO APORTAR DENTRO DEL SOBRE
LAS DOCUMENTACION EN PAPEL Y EN FORMATO
PDF MEDIANTE PEN DRIVE O CD

Dirección Postal

→ Avda. Icaria 133-135, esquina Joan Miró

→ (08005) Barcelona España

Objeto del Contrato: Servicio de fisioterapia en Lorca para Mutua Intercomarcal

→ Valor estimado del contrato 34.800 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 8.700 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 8.700 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 85100000 - Servicios de salud.

→ Plazo de Ejecución

→ 1 Año(s)

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Barcelona

→ Código de Subentidad Territorial ES511

Dirección Postal

→ España

Opciones y prórrogas

→ Plazo

→ Descripción: La duración del contrato será de un año con opción de prórroga a tres más. Esta opción será de ejecución voluntaria por parte de Mutua Intercomarcal y obligatoria del proveedor.

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : Sí

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones tipo social - reducción siniestralidad laboral

Condiciones de Licitación

→ Las ofertas deben incluir catálogos electrónicos

→ Se utilizará pedido electrónico

→ Se utilizará el pago electrónico

Requisitos de participación de los licitadores

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Otros - La empresa licitadora debe disponer de centro en la localidad de Lorca. Patologías susceptibles de ser tratadas mediante sesiones de fisioterapia. El adjudicatario deberá prestar los servicios de fisioterapia dentro del ámbito de actuación que se describe en el presente pliego. La empresa adjudicataria deberá acreditar que las instalaciones se encuentran inscritas en el Registro Sanitario de la Comunidad Autónoma afectada, y que dispone de la autorización sanitaria de funcionamiento. El servicio de fisioterapia se prestará a través de sesiones de tratamiento individualizado y personalizado al paciente y de sesiones grupales de un máximo de 10 personas. La duración mínima de una sesión será de 50 minutos, excluido el tiempo invertido en los actos de vestirse/desvestirse del paciente. Una vez finalizadas las sesiones de rehabilitación, se deberá facilitar un informe que indique la evolución del paciente que incluya: Número de sesiones, Terapias aplicadas y valoración inicial y valoración final. Esta asistencia debe asegurar: • La disponibilidad de recursos humanos y técnicos suficientes. • La asistencia con presencia física por parte de diplomados en Fisioterapia. • La disponibilidad permanente y rápida de realizar procedimientos diagnósticos y terapéuticos, con coordinación y regulación médica. • La continuidad asistencial coordinándose con otros servicios asistenciales externos y con el servicio médico de

Mutua Intercomarcal. El horario de atención a los pacientes se adaptará a las necesidades que el adjudicatario determine, estableciéndose una cobertura mínima de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 horas con una hora de flexibilidad tanto en apertura como en el cierre. El material fungible que deba utilizarse para realizar las sesiones de fisioterapia, deberá contar con la certificación CE. El equipo de aparatos electromédicos deberá ser afín al tipo de terapia que se deba aplicar, y estará compuesto, como mínimo, por los siguientes aparatos: • Microondas Tens • Ultrasonidos • Termoterapia • Aparatos de mecanoterapia • Ondas de choque • Electrólisis Percutánea Terapéutica (E.P.T.E.) Se dispondrá de las siguientes dependencias: • 1 Sala de espera • 1 Gimnasio • 3 Boxes 3.3 Personal necesario El centro deberá disponer de los siguientes profesionales sanitarios todos ellos con la titulación establecida en la legislación vigente: • 1 titulado/a en Fisioterapia. • 1 auxiliar en Fisioterapia.

Preparación de oferta

→ Sobre 1 o A

→ Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

→ Descripción DECLARACION RESPONSABLE ACREDITACION SOLVENCIA TECNICA DOCUMENTO EXCEL CUMPLIMENTADO OFERTA ECONOMICA AUTORIZACION SANITARIA DIVERSA DOCUMENTACION DE EMPRESA INDICADA EN LOS PLIEGOS

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ OFERTA ECONOMICA

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 100

Plazo de Validez de la Oferta

→ 1 Año(s)

→ Se aceptará factura electrónica